
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 128

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 28 de abril de 2000

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2000

SUMARIO: **Decimonoveno** Encuentro de Comercialización Turística ECTU 2000, llevado a cabo el 6 y 7 de abril de 2000 en la Ciudad de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Granados y Balián.** (1.570-D.-2000)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados y del señor diputado Balián por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIX Encuentro de Comercialización Turística ECTU 2000, a llevarse a cabo el 6 y 7 de abril de 2000 en la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIX Encuentro de Comercialización Turística ECTU 2000, que se llevó a cabo el 6 y 7 de abril de 2000 en la Ciudad de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 25 de abril de 2000.

Alejandro Balián. — Dulce Granados. — Ricardo H. Vázquez — Guillermo E. Corfield. — Marcelo L. Dragan. — Ovidio O. Zúñiga. — Graciela Camarino. — Roberto de Bariazarra. — María I. García de Cano. — María A. González. — Mabel Gómez de Marelli — María del C. Linares — Miguel R. Mukdise. — Jorge R. Pascual. — Ricardo C. Quintela. — Bernardo P. Quinzio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Granados y del señor diputado Balián, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación.

Alejandro Balián

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este evento, uno de los más destacados en nuestro país, que está organizado por la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires, Aviabue, se ha convertido en uno de los más atractivos por las posibilidades que brinda a todos los que integran el sector turístico nacional e internacional.

Como en ediciones anteriores se procurará facilitar a todos los expositores y visitantes información sobre los nuevos productos, las tarifas y las excursiones para la próxima temporada.

Es importante destacar el grado de interés que ha ido despertando este evento desde sus comienzos allá por 1989 donde se presentaron 60 expositores y 1.400 visitantes, y en la última edición realizada el año pasado se registraron 126 expositores y 3.800 agentes de viajes, y para el de este año se prevé un número mayor, dejando claramente demostrado el gran crecimiento obtenido.

Cabe destacar que para esta oportunidad ya confirmaron su presencia importantes operadores mayoristas, compañías aéreas y oficinas de turismo extranjeras, asimismo se compartirá espacio físico con Destino USA y para esta ocasión la embajada de dicho país tiene previsto invitar operadores de sus cincuenta estados.

Es por todo lo expresado que solicito la consideración y aprobación del presente proyecto.

Dulce Granados. — Alejandro Balián.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación, el XIX Encuentro de Comercialización Turística ECTU 2000, a llevarse a cabo los días 6 y 7 de abril de 2000, en el Predio Ferial de Palermo.

Dulce Granados. — Alejandro Balián.